

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente: Que con motivo de LAS FIESTAS POPULARES DE LA ALDEA BLANCA 2022, ESPECIAL Y ESPECÍFICAMENTE EN EL ACTO CONCRETO DENTRO DE LAS FIESTAS DE LA “CARRERA DE CABALLOS DE LA ALDEA BLANCA”, quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍA	HORARIO	CALLES
Domingo 15 de mayo de 2022	17:00 horas, hasta terminar la CARRERA DE CABALLOS	CARRERA DE CABALLOS: CORTE DE AMBAS VÍAS DE LA GC-105 (ALDEA BLANCA)

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.